

MEMORIA JUSTIFICATIVA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y RESTAURACIÓN PARA MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.

1.- INTRODUCCION

La Empresa Municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, MADRID DESTINO), tiene entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, organización y apoyo para la difusión de las mismas. La prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera de los centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal e indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean de exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias y cualquier otro evento de naturaleza similar.

OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Con motivo de la finalización del contrato vigente hasta el 10 de junio de 2023, es necesaria la contratación de los servicios integrales de una agencia de viajes.

Madrid Destino requiere para el correcto ejercicio de sus competencias la prestación de los servicios que ofrecen las agencias de viajes para la gestión y organización de los servicios que solicite bajo demanda. A estos efectos, Madrid Destino ha elaborado el correspondiente procedimiento de contratación conforme al cual se solicita a las empresas del sector que presenten sus mejores ofertas.

Por todo ello y para el correcto ejercicio de sus competencias, MADRID DESTINO requiere de la prestación del servicio integral de una agencia de viajes para la gestión de los viajes que se realizan y organizan desde Madrid Destino, vinculados a viajes de prensa, viajes de familiarización (fam y press trips), viajes de negocio, viajes de personal de MADRID DESTINO, viajes de prospección cultural, acogida de conferencias, seminarios de difusión cultural y/o turística internacional que resulte de la ejecución de su actividad.

El servicio que se solicita son las funciones propias de las agencias de viajes, incluye todos los aspectos, acciones y gastos relacionados con la organización, gestión de reservas y seguros de vuelos nacionales e internacionales y otros títulos de transporte, alojamiento, restauración y traslados, de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las gestiones de reserva, emisión, modificación, anulación en su caso y entrega de los títulos de viaje que resulten necesarios con motivo de los desplazamientos y estancias que por razones del servicio realice el personal de MADRID DESTINO.

Lotes:

En la presente licitación no se procede a la división en lotes.

La justificación radica en las características propias del objeto del contrato, la contratación de un servicio integral de una agencia de viajes para la realización de un viaje, independientemente de las prestaciones incluidas en el servicio. La ejecución de las prestaciones del viaje, traslados aéreos y terrestres, alojamiento nacional e

internacional y restauración precisa de un tratamiento unitario a través de una única agencia de viajes, lo que con lleva el óptimo control sobre la ejecución, calidad del servicio y supervisión de los gastos del viaje.

Todas las gestiones vinculadas a un determinado traslado deberán estar recogidas en una misma factura, que identifique todos los servicios aplicados por la agencia.

2.- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS (art.116.4.f LCSP)

La empresa Madrid Destino, no cuenta con medios materiales ni personales propios para realizar la gestión de una Agencia de Viajes y poder cubrir todas las necesidades que se requieren del servicio.

Por este motivo, es necesario iniciar un procedimiento de contratación para que se puedan llevar a cabo con una empresa especializada y con experiencia en este sector, y de esta manera garantizar que los servicios se realicen con las máximas garantías y al mejor precio.

3.- VIGENCIA

La contratación se realizará en formato “consumo bajo demanda de cada uno de los servicios”.

El servicio se prestará durante el periodo correspondiente a contar a partir de la firma del contrato hasta que el procedimiento de adjudicación del nuevo pliego con **SP22-00786**, entre en vigor previsiblemente en cuatro meses, o hasta el consumo del importe total del contrato si esa circunstancia tiene lugar antes de llegar a dicha fecha, momento en el que se extinguirá de pleno derecho, sin perjuicio de las obligaciones de pago que puedan subsistir y que estarán vigentes hasta la liquidación de las mismas y sin perjuicio de formalizar una prórroga del contrato, de conformidad con lo indicado a continuación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

- **Valor estimado del contrato (IVA excluido):** cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta euros (**58.850,00 €**), más el IVA que corresponda. Este importe incluye un estimado máximo del servicio, a demanda.
- **Presupuesto base de licitación (IVA excluido):** cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta euros (**58.850,00 €**). Este importe incluye un estimado máximo del servicio, a demanda.

IVA aplicable: doce mil trescientos cincuenta y ocho con cincuenta euros (**12.358,50 €**). Porcentaje: 21%

Total Presupuesto base de licitación (IVA incluido): setenta y un mil doscientos ocho euros con cincuenta euros (**71.208,50 €**).

Para la obtención del valor máximo estimado se han utilizado los importes del gasto por los mismos conceptos correspondientes a la duración del contrato actual.

5.- INFORME ECONÓMICO

En el siguiente cuadro identificamos la facturación real de los servicios de agencia de viajes durante el último año 2022/23 de vigencia del contrato actual, de la prestación del servicio integral de agencia de viajes para la organización de viajes emisores y receptivos, gestión de reservas, seguros de títulos de transporte aéreo, alojamiento, restauración y traslados, para la realización de viajes organizados por MADRID DESTINO dentro de su actividad de promoción de Madrid como destino turístico, cultural y de negocio.

- Método de cálculo

Partiendo de la suma total de los servicios y consumos reales, realizados por la Agencia de Viajes, transportes nacionales e internacionales, alojamiento, restauración, transfer, azafatas, obtención de visados, guías, traductores y asistencia técnica entre otros servicios durante el año 2022 (**1.002.450,00€**), se toma de referencia la facturación real de los meses de junio a septiembre de 2022, siendo un total de **184.465,54€**.

El valor económico que se solicita en esta SP es de **58.850,00€**, para los meses de junio a septiembre, tiempo que durará este procedimiento o hasta el consumo del importe de este contrato, siendo la cantidad mucho menor debido a que se reducen los servicios incluidos en esta contratación, no contemplando aquellos correspondientes a asistencia técnica, audiovisuales, visitas guiadas, etc. (Varios), que han supuesto durante los mismos cuatro meses del año 2022 una cantidad de **125.615,54€**.

AÑO 2022	SERVICIOS	CONCEPTO VARIOS (asistencia técnica, audiovisuales, visitas guiadas)
JUNIO	50.324,73 €	33.957,88 €
JULIO	32.268,47 €	23.892,44 €
AGOSTO	15.840,72 €	4.928,93 €
SEPTIEMBRE	86.031,62 €	62.836,29 €
TOTAL	184.465,54 €	- 125.615,54 €
	Diferencia	58.850,00 €

Hay que resaltar que el gasto efectivo de los servicios solicitados es bajo petición, está condicionado a las necesidades de Madrid Destino que, por tanto, no queda obligada a demandar ni un determinado número de servicios, y no tiene compromiso de ejecutar el gasto total del contrato.

Gasto estimado para el plazo de ejecución

Concepto	Gasto estimado para cuatro meses
Gastos de transporte, alojamiento y restauración	58.850,00€

Por tanto, el presupuesto base de licitación será de **58.850€ (IVA excluido)**

6.- CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se propone la puesta en marcha del expediente correspondiente a la contratación de la prestación de los servicios de Agencia de Viajes para la gestión y contratación de alojamiento, transporte y restauración para MADRID DESTINO A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (SP23-00286), por un valor estimado y presupuesto base de licitación por valor de **58.850,00€** IVA no incluido, respectivamente.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 30 de mayo de 2023 por las personas que constan como firmantes del mismo

Francisco Javier Caston Rosas.
 Director Económico Financiero.
 Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio S.A.

Gemma Pecharroman Lozano.
 Dpto. Registro, RFP, SYR, Servicios Generales.
 Dirección Económico Financiera
 Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio S. A